

SHARE

(desde ahora la "Sociedad")

Sociedad de Inversión de Capital Variable

Sede Social: 12, rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxembourg

R.C.S. Luxembourg N° B 28.744

AVISO A LOS ACCIONISTAS **DEL COMPARTIMENTO SHARE JAPAN**

Se pone en conocimiento de los accionistas del compartimento **SHARE Japan** que, según decisión del Consejo de Administración de la Sociedad y conforme al artículo 5 de los estatutos de la Sociedad, el compartimento **SHARE Japan** (el "**compartimento absorbido**") será cerrado, con efecto **10 de junio de 2011** (la "Fecha Efectiva") por aportación en especie al compartimento **SELECT EQUITIES Japan Multi Management** (el "**compartimento absorbente**") de la SICAV de derecho luxemburgués **SELECT EQUITIES**.

Esta fusión viene motivada por el tamaño actual de los activos del compartimento absorbido que no permite una gestión eficaz, y por motivos de reestructuración de los productos de la gama OPC del Grupo DEGROOF.

SELECT EQUITIES es una SICAV constituida el 8 de noviembre de 2010 según el apartado I de la ley modificada de 20 de diciembre de 2002 relativa a los organismos de inversión colectiva. Su Consejo de Administración ha acordado absorber el compartimento **SHARE Japan**.

El **compartimento absorbido** ha amortizado sus gastos de constitución. En cambio, el **compartimento absorbente** amortizará sus propios gastos de constitución durante los próximos cinco años.

El **compartimento absorbente** será similar al **compartimento absorbido** en los siguientes puntos:

- Grupo promotor (Grupo Degroof);
- Sociedad de gestión (Degroof Gestión Institucional-Luxemburgo);
- Banco Depositario (Banque Degroof Luxembourg S.A.);
- Administración central (Agente Administrativo, Agente Domiciliatario, Agente de Transferencia y Contenido de registro) (Banque Degroof Luxembourg, S.A.);
- Divisa de consolidación del compartimento (JPY);

- Remuneración del Banco Depositario;
- Política de distribución de los dividendos (Capitalización);
- Cálculo del valor neto de inventario por acción (cada día hábil en Luxemburgo);
- Ejercicio social (31 de diciembre de cada año)
- Auditor de empresas (KPMG Audit S. à r.l.).

Por el contrario, señalamos a los accionistas las principales diferencias entre el **compartimento absorbido** y el **compartimento absorbente**:

CARACTERÍSTICAS	COMPARTIMENTO ABSORBIDO	COMPARTIMENTO ABSORBENTE
Política de Inversión	<p>El compartimento invierte al menos 2/3 de sus activos netos en acciones cotizadas de sociedades con sede en Japón.</p> <p>El compartimento puede adquirir acciones de otras zonas geográficas de las del compartimento siempre que se trate de acciones de sociedades multinacionales que tengan su actividad principal en la zona geográfica del compartimento.</p> <p>El compartimento no invierte más del 10% de sus activos netos en OICVM y OIC.</p>	<p>El compartimento invierte un mínimo de 75% de sus activos netos en acciones y en títulos similares a las acciones de sociedades constituidas conforme a las leyes, y que tienen su sede social en Japón, o que realizan una parte significativa de su actividad económica en Japón, aunque listadas en otra parte.</p> <p>La parte restante, sobre un máximo de 25% de activos netos del compartimento, podrá invertirse en acciones, títulos similares a las acciones, distintos de los mencionados en la política principal, instrumentos financieros derivados, ADRs, EDRs o IDRS/GDRs, P-notes, obligaciones, obligaciones convertibles, acciones preferentes convertibles, títulos de crédito como warrant incorporado, liquidez o asimilados a la liquidez (incluyendo, pero sin límite Treasury Bills) y títulos de renta fija a corto plazo.</p>

		<p>El compartimento invertirá igualmente en otros OPCVM y OPC sometidos a las restricciones expuestas en el Capítulo IV del prospecto de Select Equities. Dependiendo, el compartimento no invertirá más de un 10% de sus activos netos en participaciones o acciones de OPCVM o de otras OPC.</p> <p>El compartimento podrá invertir en los instrumentos financieros derivados con un objetivo de protección y de gestión eficaz de la cartera. No se permite la utilización de apalancamiento.</p>
Gestores	La Sociedad de Gestión , Degroof Gestion Institutionnelle - Luxembourg, asegura la gestión diaria de los activos del compartimento.	La Sociedad de gestión a optado por la multigestión del compartimento. Han sido seleccionados los gestores siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Arcus Investment Limited - J.H. Whitney Investmnet Management, LLC - Nezu Asia Limited - E.I. Sturdza Strategic Management Limited
Comisión de la Sociedad de Gestión	0,50% p.a., de los activos netos medios del compartimento durante el trimestre bajo revisión, pagadero trimestralmente.	Max. 1,55% p.a., de los activos netos medios del compartimento durante el trimestre bajo revisión, pagaderos trimestralmente.
Comisiones de resultado	N/A	La Sociedad de Gestión percibirá, del compartimento y por cuenta de cada Gestor, al final de cada ejercicio social, una comisión anual de rendimiento

		<p>equivalente a un 25% (del rendimiento del activo neto total de la cartera del compartimento en relación al índice de referencia MSCI Total Return JAPAN Index en JPY.</p> <p><i>El texto completo de la comisión de resultado se recoge en el prospecto de Select Equities.</i></p>
Comisión de gestión de los Gestores	N/A	Los gestores serán directamente remunerados por la Sociedad de Gestión.
Comisiones del Agente Domiciliario, del Agente Administrativo, del Agente de Transferencia y del Tenedor de Registro (Administración central)	<p><u>Agente domiciliario:</u> EUR 5.500,- al año y por compartimento.</p> <p><u>Agente administrativo:</u> Una comisión anual, pagadera trimestralmente, a la tarifa regresiva por tramos de activos netos medios de</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,135% sobre el tramo de activos netos comprendido entre EUR 0 y EUR 125 millones; - 0,105% sobre los activos netos superiores a EUR 125 millones; <p>Con un mínimo de EUR 33.750,- por compartimento.</p>	<p><u>Agente domiciliario:</u> EUR 6.500,- al año para la SICAV en su conjunto más EUR 1.000,- al año, por compartimento y por país de comercialización.</p> <p><u>Agente administrativo y Agente de Transferencia y Tenedor de Registro:</u> Una comisión anual, pagadera trimestralmente, a la tarifa regresiva por tramos de activos netos medios de</p> <ul style="list-style-type: none"> -0,105% sobre el tramo de activos comprendido entre el equivalente en JPY de EUR 0 y EUR 125 millones; - 0,08% sobre los activos netos superiores al equivalente en JPY de EUR 125 millones; <p>Con un mínimo de EUR 26.250,- por compartimento.</p>
Comisión de distribución	Los distribuidores perciben	La Sociedad de Gestión

	<p>de la Sociedad de Gestión, a cargo del compartimento, una comisión anual al tipo de 1%, pagadera trimestralmente y se calcula sobre la base del valor del activo neto medio del compartimento en el curso del trimestre en revisión y a prorrata del número de acciones (en curso) inscrito a nombre del distribuidor concerniente a los libros de la SICAV mantenidos por el Agente de transferencia.</p>	<p>paga al distribuidor, a cargo del compartimento, una comisión de distribución a tasas anuales respectivas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,50% por las clases A y C - 1% por las clases D y F <p>Pagadera trimestralmente, y calculada sobre el valor de los haberes netos medios de la clase afectada durante el trimestre en revisión y a prorrata del número de acciones (en curso) inscrito a nombre del distribuidor concerniente a los libros de la SICAV tenidos por el Agente de transferencia.</p>
Comisión de suscripción	3% máximo 0,50% revierte al compartimento y el resto a los agentes colocadores.	3% máximo revierte a los agentes colocadores.
Comisión de reembolso	0,50% revierte al compartimento	N/A
Comisión de conversión	<p>0,50% de comisión de reembolso para el compartimento desinvertido</p> <p>Y</p> <p>0,50% de comisión de suscripción para el nuevo compartimento invertido.</p>	N/A
Modalidades de suscripción, rescate y conversión	Las solicitudes de suscripción, rescate y conversión deben recibirse por el Agente de transferencia a más tardar a las 13.15 horas (hora de Luxemburgo) <u>un día laborable bancario</u> en Luxemburgo que precede	Las solicitudes de suscripción, rescate conversión deben recibirse por el Agente de transferencia a más tardar a las 13.15 horas (hora de Luxemburgo) <u>dos días laborables bancarios</u> en Luxemburgo que preceden

	al día de valoración aplicable.	al día de valoración aplicable.
Clases de acciones	N/A	<p>- clase A - EUR: acciones denominadas en EUR y destinadas a inversores institucionales;</p> <p>- clase C - JPY : acciones denominadas en JPY y destinadas a inversores institucionales;</p> <p>- clase D - EUR: acciones denominadas en EUR y destinadas a inversores particulares;</p> <p>- clase F - JPY: acciones denominadas en JPY y destinadas a inversores particulares.</p> <p>Los haberes de estas clases se invierten conjuntamente según la política de inversión del compartimento.</p>
Forma de las acciones	Toda acción podrá emitirse bajo forma nominativa o al portador (con certificados representativos de 1, 10 o 100 acciones o bajo forma de anotación en cuenta)	Toda acción podrá emitirse bajo forma de acciones anotaciones en cuenta o nominativas a excepción de las clases de acciones A y C que emiten únicamente acciones nominativas.
Asamblea General anual de accionistas	La Asamblea General anual de accionistas se celebra el tercer lunes del mes de abril a las 10.00 horas.	La Asamblea General anual de accionistas se celebra el tercer martes del mes de abril a las 14 horas.

A la Fecha Efectiva, el conjunto del activo y del pasivo del **compartimento absorbido**, como consecuencia de su cierre, se asignará al **compartimento absorbente**.

Las acciones del **compartimento absorbente** serán atribuidas sin gastos para los accionistas del **compartimento absorbido** a la Fecha Efectiva. El número de nuevas

acciones (y eventualmente de fracciones de acciones) a atribuir a los accionistas del **compartimento absorbido** será establecida sobre la base del tipo de cambio correspondiente al valor neto de inventario por acción del **compartimento absorbente** calculado respectivamente a la Fecha Efectiva y a 14 de junio de 2011 para que la valoración se haga con las mismas cotizaciones de bolsa, es decir, a la Fecha Efectiva (según las modalidades descritas en el prospecto de la Sociedad y de **SELECT EQUITIES**) y auditadas.

Se recuerda a los accionistas del **compartimento absorbido** que el **compartimento absorbente** ofrece cuatro clases de acciones: las acciones de clase A-EUR destinadas a inversores institucionales, las acciones de clase C-JPY destinadas a inversores institucionales, las acciones de clase D-EUR destinadas a inversores particulares y las acciones de clase F-JPY destinadas a inversores particulares. Las acciones del **compartimento absorbido** serán clasificadas en acciones de clase F-JPY destinadas a inversores particulares del **compartimento absorbente**, excepto aviso contrario por parte de los accionistas tenedores de estas acciones.

Los accionistas nominativos o al portador bajo forma de anotaciones en cuenta del **compartimento absorbido** se les atribuirán acciones nominativas o anotaciones en cuenta del **compartimento absorbente**.

Para las acciones al portador del **compartimento absorbido** para las cuales se emitieron certificados representativos, los accionistas podrán elegir entre la atribución de acciones nominativas o desmaterializadas.

Los costes generados por la aportación del **compartimento absorbido** al **compartimento absorbente**, como se describe más adelante, serán soportadas por el **compartimento absorbente**.

Conforme al prospecto, los accionistas del **compartimento absorbido** disponen de la posibilidad de solicitar durante un mes (a partir del **9 de mayo** hasta el **9 de junio de 2011**, es decir que las órdenes de rescate o de conversión deben ser recibidas antes de las **13.15 horas, hora de Luxemburgo el 9 de junio de 2011**) el rescate o la conversión de sus acciones sin gastos de salida o de conversión. Los accionistas que tengan depositadas sus acciones en un organismo de compensación son invitados a informarse sobre las modalidades particulares aplicables a suscripciones, rescates y conversiones efectuadas a través de este tipo de intermediario.

La decisión relativa a la aportación compromete a los accionistas que no hacen uso de esta posibilidad durante el mes arriba indicado. Las órdenes de rescate y de conversión que lleguen después de la expiración de este periodo, es decir, después de las **13.15**

horas del 9 de junio de 2011 no serán ni aceptadas ni tampoco convertidas en solicitudes de rescate o de conversión de acciones.

Previamente a toda decisión, los accionistas del **compartimento absorbido** serán invitados a consultar el Prospecto de **SELECT EQUITIES**.

Los últimos Prospectos completo y simplificado en vigor de **SELECT EQUITIES** están disponibles sin gastos, bajo simple solicitud, en la dirección de su sede social: 12, rue Eugène Ruppert, Luxembourg.

El Consejo de Administración de la Sociedad